



**NOTA DE PRENSA**  
**15 de Marzo de 2017.**

**EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOLICITA UN INFORME JURÍDICO RELACIONADO CON LAS CONTRATACIONES DE PERSONAL QUE EL COGOBIERNO ESTÁ REALIZANDO EN EL AYUNTAMIENTO.**

La concejal del Grupo Municipal Popular Rosa Sánchez ha comparecido ante la prensa esta mañana para manifestar la preocupación de su grupo en relación a las contrataciones de personal que se están llevando a cabo por parte del cogobierno.

Sánchez ha indicado que raro es el día en que no se encuentran tanto en los medios como en el registro del propio ayuntamiento impugnaciones o quejas de las contrataciones de este ayuntamiento, por lo que ven necesario que se den explicaciones a todos los montillanos.

**“En la sesión plenaria del 1 de junio del pasado año, aprobamos la Corporación al completo un Reglamento de contratación entendiendo desde el Grupo Popular que iba a ser algo positivo y, pasado casi un año, vemos que los resultados no son los que desde mi grupo esperábamos.”**

La concejala popular continúa su intervención dejando claro que es una muestra más de la desorganización y poca planificación a la que ya nos tiene acostumbrados el gobierno de PSOE e IU **“antes de la aprobación de dicho Reglamento, el cogobierno debería haber planificado cómo se iba a organizar todo este tema, cómo se iban a organizar en RRHH, área a la cual se le ha venido todo encima, sin previsión alguna con respecto a un personal específico, sin la precisión ni directrices oportunas por parte del equipo de gobierno.”**

Para Rosa Sánchez, una vez más, el Grupo Popular asiste atónito a la falta de previsión de este cogobierno, el gobierno de la improvisación, dejando en evidencia la falta de conocimiento o dejadez acerca de los puestos del ayuntamiento, poniendo como ejemplo el puesto de la Asesora Jurídica del Centro de la Mujer, servicio que se encuentra sin cubrir desde el 29 de diciembre, algo que está haciendo perder la parte correspondiente de la subvención que el ayuntamiento recibe por parte del IAM así como la importancia de no poder prestar el servicio, como es debido, a las mujeres que lo necesiten.



**“Por no volver a citar las quejas y sospechas de la nula transparencia que nos hacen llegar muchos ciudadanos, los cuales nos indican su malestar ante la lentitud en los procesos selectivos” ha indicado la concejal.**

Para finalizar, Rosa Sánchez ha expuesto que desde el Grupo Popular, han presentado esta misma mañana un escrito **pidiendo un Informe Jurídico al Equipo de Gobierno acerca de un artículo publicado en un medio de comunicación en el cual se deja ver que no se está cumpliendo con el Reglamento de contratación. Por lo cual, piden se les informe si lo manifestado en el mismo se corresponde a la realidad; y si las contrataciones se están realizando o no conforme a todos los puntos que conforman el Reglamento.**